

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la FUNDACIÓN ENLACE HISPANO AMERICANO DE SALUD (EHAS):

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Entidad **FUNDACIÓN ENLACE HISPANO AMERICANO DE SALUD (EHAS)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados y la memoria con el inventario correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad **FUNDACIÓN ENLACE HISPANO AMERICANO DE SALUD (EHAS)**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad **FUNDACIÓN ENLACE HISPANO AMERICANO DE SALUD (EHAS)** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Serrano 41 Auditores, S.L.
Nº R.O.A.C. S0430

Javier Marco Cano
Madrid, 8 de junio de 2015.



FUNDACIÓN: ENLACE HISPANO AMERICANO DE SALUD

Nº DE REGISTRO: 811

C.I.F.: G-84158831

EJERCICIO: 01/01/2014 – 31/12/2014

MEMORIA ABREVIADA



EHAS

ENLACE HISPANO AMERICANO DE SALUD

FUNDACIÓN ENLACE HISPANO AMERICANO SALUD

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.054,43	366,99
III. Inmovilizado material	5	646,94	366,99
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	407,49	
B) ACTIVO CORRIENTE		665.486,42	185.295,17
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros	6		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	373.497,99	53.154,73
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6	24,04	24,04
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	291.964,39	132.116,40
TOTAL ACTIVO (A+B)		666.540,85	185.662,16

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO		284.054,99	129.315,12
A-1) Fondos propios		29.389,03	39.539,85
I. Dotación fundacional		60.000,00	60.000,00
1. Dotación fundacional	8	60.000,00	60.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	8	-22.480,84	-3.118,27
IV. Excedente del ejercicio	3	-8.130,13	-17.341,88
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		254.665,96	89.775,27
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		382.485,86	56.347,04
III. Deudas a corto plazo		373.497,99	53.379,73
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo	11	373.497,99	53.379,73
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		8.987,87	2.967,31
1. Proveedores	7	14,91	5,46
2. Otros acreedores	7	8.972,96	2.961,85
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		666.540,85	185.662,16

FUNDACIÓN ENLACE HISPANO AMERICANO SALUD
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER 2014	HABER 2013
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		271.941,11	99.791,00
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10	271.941,11	99.791,00
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros		-176.556,48	-9.779,01
a) Ayudas monetarias	10	-172.529,00	-9.779,01
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-4.027,48	
8. Gastos de personal	10	-60.697,93	-68.952,21
9. Otros gastos de la actividad	10	-40.968,47	-38.130,49
10. Amortización del inmovilizado	4	-299,05	-271,18
13. Otros resultados		-537,28	-271,18
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		-7.118,10	-17.341,89
15. Gastos financieros		-1.330,17	
17. Diferencias de cambio		318,14	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES		-1.012,03	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-8.130,13	-17.341,89
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL		-8.130,13	-17.341,89
B. Ingresos y gastos imputados			
1. Subvenciones recibidas		431.481,80	171.295,27
2. Donaciones y legados recibidos		5.350,00	18.271,01
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	436.831,80	189.566,28
C) Reclasificaciones al excedente del			
1. Subvenciones recibidas		-266.591,11	-99.791,00
2. Donaciones y legados recibidos		-5.350,00	
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE	13	-271.941,11	-99.791,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente		164.890,69	89.775,28
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por Errores			
G) Variaciones el en Fondo Social			
H) Otras variaciones	8	-2.020,69	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		154.739,87	72.433,39

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN ⁽¹⁾

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

A) La cooperación internacional para el desarrollo en el sector de las tecnologías de información y la comunicación aplicadas a la salud en los países hispanoamericanos u otros que se encuentren en vías de desarrollo.

B) La investigación y el desarrollo de la sociedad de la información para mejorar el sector salud de los países hispanoamericanos u otros que se encuentren en vías de desarrollo.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación podrá desarrollar, de acuerdo con la memoria y el plan de actuación que apruebe anualmente su Patronato, las actividades generales y las actuaciones concretas, que a título descriptivo y sin pretensión exhaustiva, se listan a continuación.

Actividades generales:

1. La investigación científica y el desarrollo tecnológico en el sector de las tecnologías de información y comunicación aplicadas a la salud de los países hispanoamericanos u otros que se encuentren en vías de desarrollo.
2. La formación del personal técnico y sanitario en las tecnologías de la información y la comunicación, o en la salud utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
3. El fomento del intercambio y la creación de redes y acuerdos de cooperación entre universidades, centro de investigación, instituciones sanitarias e instituciones públicas y privadas que compartan algunos de los fines de la Fundación.
4. La difusión de los resultados y experiencias exitosas y no exitosas de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la salud.

Actuaciones concretas:

- I. Proyectos innovadores de infraestructuras de información y comunicación en los países en desarrollo.
- II. Proyectos innovadores en los servicios de telemedicina.
- III. Dotación de equipamiento en instituciones sanitarias.
- IV. Dotación de laboratorios de comunicación e informática.
- V. Desarrollo de equipamiento y aplicaciones para telemedicina.
- VI. Organización de cursos, ciclos de conferencias, congresos, seminarios, simposios, coloquios, viajes y sesiones de estudio y de formación.
- VII. Dotación de becas y bolsas de viaje para estudiantes y profesores.
- VIII. Redacción, edición y distribución de folletos, monografías y toda clase de publicaciones, periódicas o no, de información, formación y divulgación.
- IX. Difusión de experiencias en congresos, conferencias, seminarios, encuentros y eventos científicos o culturales.
- X. Difusión de resultados a especialistas a través de publicaciones técnicas a través de medios de comunicación convencionales y electrónicos.
- XI. Sensibilización entre el público y las instituciones sobre la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la salud en los países en desarrollo.
- xii. Cualesquiera otras actividades que el Patronato crea conveniente para el cumplimiento de sus fines fundacionales.

(Artículo 3 de los Estatutos Fundacionales).

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- **Actividad 1 Cooperación al Desarrollo:** Coordinación, seguimiento y ejecución de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. Durante el 2014 se han llevado a cabo 2 proyectos de cooperación. El 1º cuenta con varios financiadores y está centrado en la aplicación de herramientas innovadoras para mejorar la salud materna en áreas aisladas; y el 2º se dirige a la gestión de establecimiento de eco-turismo a través de la aplicación de TICs y energías renovables.
- **Actividad 2 Investigación, Formación y Difusión:** Coordinación, seguimiento y ejecución de proyectos de investigación, formación y difusión de nuevas tecnologías para aplicar en zonas rurales aisladas.
- **Actividad 3 Gestión y Administración:** Gestión y administración del trabajo diario de la Fundación EHAS, coordinando sinergias con las instituciones que forman parte del patronato de la Fundación y otras entidades donantes con las que establecer alianzas.

3. El domicilio social de la fundación es:

E.T.S.I. Telecomunicaciones, A.101-9L
Ciudad Universitaria, s/n
28040, Madrid (España)

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Región	País	Socio
América Latina	Guatemala	TulaSalud
	Perú	Pontificia Universidad Católica del Perú
	Bolivia	Energética. Energía para el Desarrollo
	Ecuador	Universidad Técnica Particular de Loja
	Colombia	Universidad del Cauca
Europa	España	Universidad Rey Juan Carlos

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2014.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas y el presupuesto de 2015 se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Patronato con fecha 17 de marzo de 2015.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No hay asociado ningún riesgo importante respecto al valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2014 se reflejan cifras comparativas con el año anterior, el ejercicio 2013, según los requisitos establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables.

No ha sido necesario incluir ningún cambio con respecto al ejercicio anterior.

7. Corrección de errores.

No ha habido corrección de errores.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

El resultado del ejercicio ha sido negativo, por lo que no cabe ninguna aplicación del excedente.

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-8.130,13
Remanente	-22.480,84
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	-30.610,97

APLICACIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
TOTAL	

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

1. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

- Equipos procesos de información Vida útil 4 años 25% anual

El ordenador portátil adquirido en el año 2010 se ha estado amortizando linealmente en 4 años, al igual que el adquirido en 2011 y el mismo tratamiento de amortización tendrá el adquirido en 2014.

2. Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.1. Activos financieros:

a) Préstamos y partidas a cobrar

Las partidas a cobrar son activos financieros entre los que se incluyen "Deudores de la actividad propia".

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables. No se reconocen intereses devengados ya que se tratan de subvenciones públicas y de cuotas de socios. No se efectúan al cierre del ejercicio ninguna corrección valorativa por deterioro de valor.

b) Instrumentos de Patrimonio en empresas del grupo, asociadas o vinculadas.

Inicialmente se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos

2.2. Pasivos financieros:

Débitos y otras partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen obligaciones de pago con proveedores y acreedores comerciales y no comerciales, con administraciones públicas y recogen la obligación contraída de gastar los intereses financieros que generen las subvenciones para proyectos, revirtiéndolas en los mismos. Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor de reembolso ajustado por los costes de transacción directamente imputables.

La Fundación dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

3. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

4. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo a la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que legisla lo relativo al Impuesto sobre Sociedades en el Capítulo II de su Título II, denominado Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, están exentas las rentas obtenidas por la Fundación:

- Las procedentes de la realización de actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.
- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deben ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que proceden de rentas exentas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica, en materia de cooperación para el desarrollo.

Como consecuencia de ello, el total de rentas generadas por la Fundación están exentas o no sujetas en el cálculo del Impuesto de Sociedades, dando como resultado una base imponible igual a cero.

5. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

6. Provisiones y contingencias.

No se han realizado provisiones.

7. Gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

En el caso de causa justificada, la entidad indemniza a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

8. Subvenciones, donaciones y legados.

La contabilización de las subvenciones recibidas se ha realizado siguiendo el principio del devengo, es decir, en el momento de la comunicación de la concesión, se contabiliza el nacimiento del derecho de cobro, y con posterioridad, el ingreso correspondiente de dicha cantidad en la cuenta bancaria. Así, las subvenciones se imputan a resultados en el ejercicio en el que son ejecutados los proyectos de desarrollo, para la que han sido concedidos.

Las Subvenciones son consideradas como reintegrables mientras que no se generen los gastos que cumplan las condiciones de las mismas, y son valoradas por el importe concedido e imputadas a resultados de forma proporcional en la medida que se ejecuten los proyectos para los que han sido concedidas.

La Fundación tiene cedido, por parte de la ETSI Telecomunicaciones, el uso de un despacho de 30m² en el que tiene su sede. Por lo que de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de las subvenciones y donaciones, recogida en el Real Decreto 1491/2011, la Fundación reconoce el gasto del alquiler y el ingreso por donación por la mejor estimación del derecho cedido.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) No generador de flujos de efectivo.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
217	Equipos proceso información	909,35	579					1.488,35
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2817	Equipos proceso información	542,36			299,05			841,41
Valor neto contable								646,94

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

1. Largo plazo.

En 2014 la Fundación adquirió el 99,90% del capital social de la sociedad peruana ENLACE SALUD, S.A.C. El capital social de esta sociedad asciende a 1.000 Nuevos Soles Peruanos y está compuesto por 1.000 participaciones de 1 Nuevo Sol Peruano de nominal cada una de ellas. Por tanto, la Fundación posee 999 participaciones de 1 Nuevo Sol Peruano de nominal cada una de ellas. A cierre del ejercicio 2014, el importe en euros de la inversión en instrumentos de patrimonio asciende a 407,49 euros.

2. Corto plazo.

Clase Categoría	Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Créditos Otros		2014	2013
	2014	2013	2014	2013
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	24,04	24,04	24,04	24,04
Prestamos y partidas a cobrar	373.497,99	53.154,73	373.497,99	53.154,73
Derivados de cobertura				
TOTAL	373.522,03	53.178,77	373.522,03	53.178,77

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a la cuota de socio cooperativista de Caja de Ingenieros por la apertura de una cuenta corriente en dicha entidad de crédito.

El desglose de los préstamos y partidas a cobrar, que es íntegramente por subvenciones concedidas pendientes de ejecutar, es el siguiente:

Subvención TUCAN 3G	19.733,73 €
Subvención USAID 2014	51.009,14 €
Subvención FOMIN 2014	84.692,35 €
Subvención FOMIN 2015	218.062,76 €

El efectivo y otros activos líquidos se desglosa en:

Caja	26,66 euros
Bancos	291.937,73 euros

3. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	53.154,73	0,00	53.154,73	0,00
	Total otros deudores	53.154,73	0,00	53.154,73	0,00
TOTALES		53.154,73	0,00	53.154,73	0,00

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

La Fundación no tiene contraída ninguna deuda con entidades de crédito, ni obligaciones u otros valores negociables.

La parte de las subvenciones concedidas en 2014 y que al cierre del ejercicio están pendientes de ejecutar, tienen el carácter de reintegrables y por tanto aparecen como una deuda que la asociación tiene contraída con el financiador, mientras que no se produzcan los gastos financiables asociados a las subvenciones. Están recogidas en la cuenta 522 (Deudas a corto plazo transformables en subvenciones).

Clase Categoría	Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Derivados y Otros		2014	2013
	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar	382.485,86	56.347,04	382.485,86	56.347,04
TOTAL	382.485,86	56.347,04	382.485,86	56.347,04

El desglose de los débitos y partidas a cobrar es el siguiente:

Otras deudas a CP

Deudas C/P convertibles en subvenciones 373.497,99 euros

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Proveedores 14,91 euros

Acreedores por prestación de servicios 2.159,23 euros

Remuneraciones pendientes de pago	2.863,05 euros
H.P. Acreedora	2.402,84 euros
Organismo de la S.S. Acreedor	1.547,84 euros

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	60.000,00			60.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	60.000,00			60.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores	-3.118,27	-19.362,57		-22.480,84
VI. Excedente del ejercicio	-17.341,89	-8.130,13	17.341,89	-8.130,13
TOTALES	39.539,85	-25.472,02	17.341,89	29.389,03

La variación de los excedentes de ejercicios anteriores se debe, además de al resultado del ejercicio anterior, a un gasto por importe de 2.020,69 euros correspondiente al ejercicio 2013.

2. Causas de las disminuciones.

Se ha producido un resulta negativo en el ejercicio de -8.130,13 euros.

3. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

A 31 de diciembre de 2014 no existen desembolsos pendientes de realizar.

NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

La Fundación ha optado por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Así mismo, está reconocida como entidad de carácter social de acuerdo al artículo 20.3 de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, la exención de las operaciones descritas en el Art. 20.18º, 13º y 14º de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

De acuerdo a las disposiciones relativas al Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin fines lucrativos que se recogen en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, a la hora de calcular la base imponible del Impuesto, se consideran exentas las rentas generadas, lo que da una base imponible igual a cero.

La Fundación tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos que le son de aplicación correspondientes a las operaciones efectuadas en los últimos cuatro ejercicios. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Fundación como consecuencia de la inspección de los ejercicios abiertos.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

RESULTADO CONTABLE:				-8.130,13
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	280.453,38	-272.323,25	8.130,13
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				0,00

3. Otros tributos.

No hay circunstancias de carácter significativo a señalar.

NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias.

a) Ayudas monetarias	2014
Ayudas monetarias individuales	
Ayudas monetarias a entidades	172.529,00
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	

b) Reintegro de ayudas y asignaciones	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
TOTAL	172.529,00

2. Cargas sociales.

Cuenta	Importe
640 Sueldos y salarios	47.822,35
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	12.875,58
TOTAL	60.697,93

3. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	20.579,44
621 Arrendamientos y cánones.	3.600,00
622 Reparaciones y conservación.	
623 Servicios de profesionales independientes	12.374,36
624 Transportes	47,94
625 Primas de seguros	315,21
626 Servicios bancarios y similares	1.547,18
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
628 Suministros	495,14
629 Otros servicios	2.009,20
63 Tributos	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
TOTAL	40.968,47

4. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

Los ingresos obtenidos por la Fundación EHAS para el desarrollo de sus actividades están detallados en el apartado de actividades realizadas en el ejercicio.

NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Subvenciones y donaciones no reintegrables.

Cuenta	Entidad concedente	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Total pendiente de imputar
130	AECID	Proyecto de Investigación para el Desarrollo AECID12 Perú	2012	2013-2015	85.800,00	15.750,00	68.923,78	84.673,78	1.126,22
130	AECID	Proyecto de Desarrollo AECID13 Guatemala	2013	2014-2015	160.000,00	0,00	73.601,20	73.601,20	86.398,80
130	AECID	Acciones de Innovación para el Desarrollo AECID14	2014	2015-2016	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
130	UE	Proyecto de Investigación TUCAN3G	2013	2013-2016	83.146,27	30.000,00	42.209,73	72.209,73	10.936,54
130	USAID	Proyecto de Desarrollo USAID 2014 Guatemala	2014	2014-2015	31.356,40	0,00	31.356,40	31.356,40	0,00
130	BID-FOMIN	Proyecto de Desarrollo FOMIN 2014 Guatemala	2014	2014-2016	38.704,40	0,00	32.500,00	32.500,00	6.204,40
130	UPM	Proyecto de Desarrollo UPM 2014 Guatemala	2014	2014-2015	18.000	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONES					567.007,07	45.750,00	266.591,11	312.341,11	254.665,96
DONACIONES PRIVADAS					5.350,00	0,00	5.350,00	5.350,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONES Y DONACIONES					572.357,07	45.750,00	271.941,11	317.691,11	254.665,96

La Fundación tiene cedido, por parte de la ETSI Telecomunicaciones, el uso de un despacho de 30m² en el que tiene su sede. Por lo que de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de las subvenciones y donaciones, recogida en el Real Decreto 1491/2011, la Fundación debe reconocer el gasto del alquiler y el ingreso por donación por la mejor estimación del derecho cedido.

2. Subvenciones reintegrables:

Cuenta	Entidad concedente	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Total pendiente de imputar
522	UE	Proyecto de Investigación TUCAN3G	2013	2013-2016	19.733,73	0,00	0,00	0,00	19.733,73
522	USAID	Proyecto de Desarrollo USAID 2014 Guatemala	2014	2014-2015	51.009,14	0,00	0,00	0,00	51.009,14
522	BID-FOMIN	Proyecto de Desarrollo FOMIN 2014 Guatemala	2014	2014-2016	84.692,35	0,00	0,00	0,00	84.692,35
522	BID-FOMIN	Proyecto Desarrollo Empresa Social FOMIN 2015 Perú	2015	2015-2016	218.062,76	0,00	0,00	0,00	218.062,76
TOTALES					373.497,98	0,00	0,00	0,00	373.497,98

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

3. Análisis del movimiento de la partida a2) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos".

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	89.775,27	436.831,80	271.941,11	254.665,96
TOTALES	89.775,27	436.831,80	271.941,11	254.665,96

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

12.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Coordinación, seguimiento y ejecución de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	De interés social e institucional, científica.
Lugar de desarrollo de la actividad	España, Perú, Guatemala, Ecuador, Bolivia

Descripción detallada de la actividad realizada.

El objetivo de los proyectos de cooperación de EHAS en diferentes países en desarrollo es demostrar la capacidad de mejora del sistema público de atención primaria de salud de las zonas rurales de los países de América Latina a través del uso de tecnologías apropiadas de comunicación y servicios de acceso a información.

Durante el 2014 se han llevado a cabo 2 proyectos de cooperación. El 1º cuenta con varios financiadores y está centrado en la aplicación de herramientas innovadoras para mejorar la salud materna en áreas aisladas; el 2º se dirige a la gestión de establecimiento de eco-turismo a través de la aplicación de TICs y energías renovables.

1.1 Embarazo Saludable: AECID, BID-FOMIN, USAID y UPM.

En junio de 2014 se inició la 2ª fase del piloto realizado con el apoyo de UPM entre 2012 y principios de 2014 cuyo objetivo era la mejora la salud materna de 1.000 mujeres gestantes de zonas rurales de Guatemala. La iniciativa se base en el uso de herramientas tecnológicas especialmente diseñadas para su uso en zonas rurales, que aseguran diagnósticos de calidad y permiten controlar riesgos en la salud de las mujeres gestantes de esta región. El asesoramiento en salud que se ofrece en estas comunidades se completa con la visita mensual de brigadas itinerantes de enfermeras equipadas con ecógrafos portátiles y un sistema de cribado prenatal basado en el análisis de muestras sanguíneas recogidas en papel de filtro. La combinación de estas dos técnicas permite realizar un control de gestantes de buen nivel, similar al que se realizaría en un hospital o centro de salud urbano.

Los buenos resultados que arrojó este piloto (reducción a 0 de la mortalidad materna y un 65% de la neonatal) han despertado el interés de otras entidades de cooperación internacional en la ampliación de la iniciativa. Así, desde junio se comenzó ampliar la iniciativa contando con la colaboración de la contraparte local TulaSalud. Los primeros fondos procedieron de la Convocatoria 2013 de Proyectos de AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), con los que se financiará la mejora de las atenciones de salud de 4.500 gestantes del Departamento de San Marcos durante 18 meses. A éstas se unieron en julio 3.000 mujeres más que residen en áreas rurales de Alta Verapaz con la financiación del programa Development Innovation Ventures (DIV) de la Agencia de los EEUU para el Desarrollo Internacional USAID. UPM continúa apoyando esta fase de

la iniciativa, aportando financiación para fortalecer la compra de equipamiento gracias a su Convocatoria 2013 de Ayudas para Acciones de Cooperación Universitaria para el Desarrollo. Por último, el programa FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones) del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) se ha unido a la ampliación del proyecto apoyando las atenciones de salud de 3.000 mujeres más de Alta Verapaz y San Marcos, alcanzando de este modo un total de 10.500 beneficiarias.

La ampliación del proyecto con AECID se inició el 1 de junio de 2014 y se prevé su finalización el 30 de noviembre de 2015 con una ayuda de 160.000€. USAID comenzó su apoyo el 1 de julio de 2014 y continuará hasta el 31 de diciembre de 2015 con una financiación de 100,000 USD. UPM ha aportado un monto de 18.000€ que comenzaron a utilizarse el 1 de junio de 2014 y finalizarán antes del 30 de noviembre de 2015. Finalmente, el FOMIN-BID ha hecho un aporte de 149.816 USD que se están ejecutando desde el 29 de agosto de 2014 hasta una duración total de 2 años.

Es importante destacar que en la actualidad se está trabajando en el escalado de este proyecto a nuevos países de América Latina a través de nuevos modelos de financiación. Efectivamente, la iniciativa será implantada a partir de 2015 en Perú por medio de su conversión en una empresa social que ofrezca servicios de diagnóstico prenatal para áreas rurales a las instituciones de salud. Esta empresa, propiedad de la Fundación EHAS, ha sido creada en 2014 y su puesta en marcha se está realizando con la ayuda de la Convocatoria de Acciones de Innovación para el Desarrollo 2014 de AECID y del FOMIN con su concesión de un nuevo aporte en 2015.

1.2 Energía renovable y TICs para el ecoturismo en áreas protegidas de Iberoamérica (Perú, Ecuador y Bolivia).

Durante el 2014 se realizó un viaje a Bolivia con el objetivo de identificar ecoalbergues interesados en formar parte del proyecto, y también para analizar las necesidades energéticas y de comunicaciones que estos tienen. La identificación se centró en ecoalbergues situados en áreas naturales con algún grado de protección y que están gestionadas por comunidades locales. Fruto de este viaje de capacitación se redactó un informe analizando tanto las necesidades como las posibles soluciones tecnológicas que podrían ser empleadas en los ecoalbergues visitados.

El piloto demostrativo en Bolivia se encuentra ya funcionando en el ecoalbergue de San Miguel del Bala (próximo a Rurrenabaque) aunque se espera extender la iniciativa a otro ecoalbergue durante 2015. Además, durante 2014 se continuó ofreciendo asistencia técnica sobre tecnologías energéticas renovables y TICs a asociaciones comunitarias decididas a desarrollar negocios en ecoturismo sostenible.

A lo largo de 2015 el proyecto iniciará sus actividades en Perú, comenzando de nuevo con la identificación de ecoalbergues de interés para esta iniciativa.

Este proyecto comenzó en junio de 2012 con una duración prevista de 4 años. El monto global del proyecto se vio reducido en 2013 a 40.876 €, y en 2014 hubo una nueva reducción de modo que el presupuesto total que gestionará la Fundación EHAS es de 34.524 €.

B) Recursos humanos empleados en la actividad 1.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	0	1000	0
Personal voluntario	4	4	2400	2500

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100.000	150.000
Personas jurídicas	50	900
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	100.000,00	140.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	10.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	10.000,00	10.000,00
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	120.000,00	150.000,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL		150.000,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Demostrar la capacidad de mejora del sistema público de atención primaria de salud en zonas rurales de países en desarrollo a través del uso TIC apropiadas.	Proyectos ejecutados en países en desarrollo	1	1
Investigación y aplicación de las TIC a iniciativas de turismo sostenible y establecer unas guías de orientación para su gestión por parte de las comunidades.	Proyectos ejecutados en países en desarrollo	1	1

ACTIVIDAD 2 INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y DIFUSIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Coordinación seguimiento y ejecución de proyectos de investigación, formación y difusión.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	De interés social e institucional, científica, educativos.
Lugar de desarrollo de la actividad	España, Perú y Colombia.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el 2014 se han coordinado los siguientes proyectos de investigación y divulgación:

2.1 TUCAN3G: Tecnologías inalámbricas para comunidades rurales aisladas de países en desarrollo basadas en despliegues de femtoceldas 3G celulares (Perú-Colombia).

En febrero de 2013 se ha iniciado la ejecución de este proyecto de investigación que se enmarca dentro del 7º programa Marco de la Comisión Europea. Se trata de un consorcio de 11 socios entre los que se encuentra EHAS, que es administrado por la Universidad Politécnica de Cataluña y coordinado técnicamente por la Universidad Rey Juan Carlos. Tiene una duración total de 30 meses con un presupuesto de 1.677.670€ (de los que EHAS tiene asignados 102.880€).

TUCAN3G un proyecto de investigación que busca aportar soluciones de telecomunicaciones sostenibles y de bajo coste a comunidades rurales de países en desarrollo, basando su estudio en la realidad de América Latina. Los últimos años han sido testigos de una masiva penetración de la telefonía celular en los países en desarrollo. Sin embargo, las zonas rurales aisladas (habitadas por población de bajos ingresos) han sido generalmente ignoradas porque el acceso clásico no asegura el retorno de la inversión a los operadores de telecomunicaciones. Como la comunicación es fundamental en el desarrollo humano, la búsqueda de soluciones innovadoras para conectar estas áreas es una necesidad extrema.

A lo largo del 2014 EHAS ha centrado su aportación al proyecto en el desarrollo de una investigación del mercado potencial del servicio 3G en áreas rurales de Perú. Una vez recolectados los datos y extraídas las conclusiones con el resto de socios, EHAS ha comenzado el diseño del Modelo de Negocio y la estrategia que sostenga la puesta en marcha de la iniciativa según las condiciones del contexto. Todos estos datos han sido aportados por EHAS para la instalación de una plataforma de demostración en la selva peruana (prevista en agosto de 2015), que verifique la solución así como la hipótesis del modelo de negocio, y servir de muestra para agentes interesados en desarrollar un proyecto de este tipo.

2.2 Nuevos procedimientos para el diagnóstico de enfermedades olvidadas utilizando telemicroscopía de bajo coste (Perú).

Este proyecto de investigación para el desarrollo tuvo su inicio en abril de 2013 y fue concedido por la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) con una financiación de 85.800€. En 2014 se ejecutó su puesta en marcha en Perú y su finalización está prevista en julio de 2015.

Durante el 2014 se ha estudiado la viabilidad y sostenibilidad del sistema de Telemicroscopía desarrollado en un escenario real de aplicación en Perú. Se han realizado viajes para su puesta en

marcha, capacitaciones del personal de salud y seguimiento de su uso. Además, se han realizado diversas actividades de difusión de los resultados de la investigación (asistencia a conferencias internacionales y publicación de artículos), en línea con la apuesta de la Fundación EHAS por el conocimiento y el software libre.

2.3 Difusión: Tareas de comunicación corporativa.

Durante el 2014 se han realizado actividades dedicadas a difundir el trabajo de EHAS con las TIC para el desarrollo para fortalecer su visibilidad y lograr acercarla a más personas. Se ha mantenido activa la comunicación externa vía web y redes sociales publicando periódicamente novedades de la Fundación, para dar a conocer su misión, ampliar su base social y promover sinergias con otras organizaciones.

2.4 Difusión: Congresos.

En 2014 EHAS ha participado en la 6ª Conferencia Internacional sobre e-Health celebrada en julio en Lisboa, presentando su proyecto de Telemicroscopía como una solución para el diagnóstico de enfermedades olvidadas en áreas sin recursos utilizando una aplicación de telemedicina. Asimismo, el proyecto fue presentado también en la Latin-American FPGA School on Advanced Instrumentation, celebrada en Costa Rica en Diciembre de 2014.

Por otra parte, se ha participado un año más en la 2ª edición de la Academia DHIS2 Latinoamérica 2014, celebrada en Bogotá (Colombia) en noviembre de 2014. Bajo el título "Formación y Experiencias de un Software libre para la Gestión en Información en Salud", EHAS apoyó la organización y celebración del evento para dar a conocer las posibilidades de DHIS2 como sistema de información de salud.

Por último, el proyecto "Embarazo Saludable" ha sido difundido en diversos eventos, haciendo énfasis tanto en su actual fase de ampliación en Guatemala como en su nueva vertiente a través de la conversión en una empresa social en Perú. Los congresos más importantes en los que se ha participado han sido el Ashoka Globalizer ("Accelerating Impact Worldwide") y el ABC Continuity Forum, celebrados en noviembre de 2014 en Bogotá y Miami respectivamente, con el objetivo de dar a conocer e impulsar emprendedores sociales con proyectos innovadores que reducen la pobreza en América Latina.

2.5 Formación

Durante el 2014 EHAS ha llevado a cabo las siguientes actividades de formación:

- Ponencia sobre software libre en proyectos de cooperación (Master Universidad Politécnica de Madrid).
- Ponencia sobre aplicaciones de las TIC en proyectos de salud de países en desarrollo (Grado Telecomunicaciones Universidad Politécnica de Madrid).

B) Recursos humanos empleados en la actividad 2.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1200	2500
Personal voluntario	3	3	1200	1000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100.000	150.000
Personas jurídicas	1000	900
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	20.000,00	32.529,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	20.000,00	55.000,00
Otros gastos de explotación	20.000,00	22.971,00
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	60.000,00	110.500,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL		110.500,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Investigar sobre el uso de las TIC y aplicaciones de software libre en países en desarrollo para mejorar las condiciones de vida de las áreas aisladas	Proyectos de investigación y difusión	2	2
Influir en los agentes sociales para que la telemedicina rural se tomada como alternativa para mejorar los procesos de atención y la salud de comunidades rurales	Actividades de difusión	5	5

ACTIVIDAD 3 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión y administración de la Fundación
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	De interés social e institucional
Lugar de desarrollo de la actividad	España y Perú

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el 2014 se ha continuado trabajando en la gestión del trabajo diario de EHAS, coordinando y estableciendo sinergias con las instituciones que forman parte del patronato de la Fundación: Universidad Politécnica de Madrid, ONGAWA (antes Ingeniería Sin Fronteras ApD), Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Cauca de Colombia y Universidad Rey Juan Carlos de España. Del mismo modo se ha continuado estableciendo redes con otras instituciones que han sido contrapartes de los proyectos de cooperación que EHAS ha desarrollado desde su origen (Universidad Técnica Particular de Loja, Fundatel, TulaSalud, GOREL, etc.).

Para garantizar la sostenibilidad de las actividades de la Fundación se ha continuado haciendo un seguimiento de aquellas convocatorias nacionales e internacionales (UE, USAID, AECID, BID-FOMIN, etc.) que resultan de interés y se adecúan a los objetivos de la Fundación para buscar de este modo nuevas formas de financiación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad 3.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	600	600
Personal voluntario	1	1	200	200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

Proyectos sin cuantificar beneficiarios	x	x
---	---	---

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.000,00	5.697,93
Otros gastos de explotación	4.000,00	7.997,47
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.000,00	13.695,40
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL		13.695,40

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestionar y administrar de modo eficiente la Fundación fortaleciendo la relación con otras instituciones para lograr cumplir la misión de EHAS	Memoria anual de actividades	1	1
Búsqueda y solicitud de convocatorias que se adecuen a los objetivos de la Fundación y den continuidad a sus proyectos.	Presentación de convocatorias	5	5

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividade s	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	140.000,00	32.529,00	0,00	172.529,00		172.529,00
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	0,00	55.000,00	5.697,93	60.697,93		60.697,93
Otros gastos de la actividad	10.000,00	22.971,00	7.997,47	40.968,47		40.968,47
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	150.000,00	110.500,00	13.695,40	274.195,40		274.195,40
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					579,00	579,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones					579,00	579,00
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS	150.000,00	110.500,00	13.695,40	274.195,40	579,00	274.774,40

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	253.941,11	266.591,11
Aportaciones privadas		5.350,00
Otros tipos de ingresos		382,14
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	253.941,11	272.323,25

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con UPM para la realización de acciones en cooperación para el desarrollo	18000	18000	
Convenio con la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad de Oslo para la organización de cursos de enseñanzas, proyectos de investigación y de extensión universitaria.			X
Convenio con ONGAWA para la realización de acciones en cooperación para el desarrollo			X
Convenio con PUCP para la realización de actividades de investigación y cooperación para el desarrollo			X
Convenio con URJC para la realización de actividades de investigación y desarrollo			X
Convenio con Universidad del Cauca para realización actividades de investigación y desarrollo			X
Convenio con UTPL para realización de actividades de investigación y desarrollo			X

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Respecto a los ingresos obtenidos, éstos han sido algo mayor de los previstos, debido a la aprobación en la convocatoria de la Universidad Politécnica de Madrid del proyecto en Guatemala.

12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, ya que la Fundación no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines, por tanto destina el 100% de sus rentas a fines según se describe en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento.

a) Cuadro de destino de rentas e ingresos.

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2014

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-8.130,13
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	299,05
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	274.195,40
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	274.494,45
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	266.364,32
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	266.364,32
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100,00%

II. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	274.195,40
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	579,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	274.774,40
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	103,16%

b) Detalle de los ajustes del resultado contable:

1.1 AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1 A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado de elemento patrimonial
680	9	Equipos procesos informáticos	299,05	841,41
TOTAL 1.1 A) Dotación a la amortización			299,05	841,41

1.1 B) Gastos comunes específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro del inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
620	8	Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	100%	20.579,44
621	8	Oficina	100%	3.600,00
623	8	Servicios profesionales independientes	100%	12.374,36
624	8	Transportes	100%	47,94
625	8	Primas seguros	100%	315,21
626	8	Servicios bancarios y similares	100%	1.547,18
627	8	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	100%	0,00
628	8	Suministros	100%	495,14
629	8	Otros servicios	100%	2.009,29
640	7	Sueldos y salarios	100%	47.822,35
642	7	Seguridad Social a cargo de la empresa	100%	12.875,58
650	2	Ayudas monetarias	100%	172.529,00
TOTAL 1.1 B) Gastos comunes y específicos				274.195,40

TOTAL 1.1 AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	274.494,95
---	-------------------

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato carácter permanente a los fines fundacionales (art. 32.2 a) R.D. 1337/2005)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad (art. 32.2 b) R.D. 1337/2005)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación (art. 32.3 R.D. 1337/2005)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

0,00

c) Grado de cumplimiento del destino de rentas

Ejercicio	Base de aplicación	Importe de recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la base de la aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2010	70.389,51	68.151,79	81.308,20	115,51%	16.246,92
2011	115.153,08	115.153,08	101.733,95	88,35%	2.827,79
2012	227.972,68	227.972,68	230.264,56	101,01%	5.119,67
2013	97.770,32	97.770,32	117.132,89	119,38%	19.362,57
2014	266.364,32	266.364,32	274.774,40	103,16%	8.410,08
TOTAL	777.649,91	775.412,19	805.214,00		

En el grado de cumplimiento del destino de rentas del ejercicio 2013 se ha tenido en cuenta el reconocimiento en 2014 contra patrimonio neto de un gasto correspondiente al ejercicio 2013 por importe de 2.020,68 euros.

Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio							
Ejercicio	2010	2011	2012	2013	2014	Total Recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la base de aplicación
2010	68.151,79					68.151,79	0,97
2011		101.733,95	13.419,13			115.153,08	1,00
2012			227.972,68			227.972,68	1,00
2013				99.791,00		99.791,00	1,00
2014					266.364,32	266.364,32	1,00
	68.151,79	101.733,95	241.391,81	99.791,00	266.364,32	777.432,87	1,00

12.3. Gastos de administración.

Cuenta	Descripción del gasto	Importe
653	Gastos por colaboraciones	
654	Gastos de patronato	
Total gastos de administración		0,00

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	1.469,45
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005. (Se obtiene en la Nota 14)	45.594,54
Resumen gastos de administración	
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
Gastos comunes directamente ocasionados por la administración del patrimonio	0,00
Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable	No supera el límite

NOTA 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos.

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
Andrés Martínez Fernández	Director	-	-	-	-
Francisco del Pozo Guerrero (UPM)	Presidente	-	-	-	-
María Jesús Ledesma Carbayo (ONGAWA)	Secretaria	-	-	-	-
Félix Pérez Martínez (UPM)	Patrono	-	-	-	-
José Miguel González Tallón (ONGAWA)	Patrono	-	-	-	-
Roberto Prieto López (UPM)	Patrono	-	-	-	-
Miguel Ángel Pantoja Molina (ONGAWA)	Patrono	-	-	-	-
Antonio José Caamaño Fernández (URJC)	Patrono	-	-	-	-
Francisco Javier Ramos López (URJC)	Patrono	-	-	-	-
David Chávez Muñoz (PUCP)	Patrono	-	-	-	-
Carlos Silva Cárdenas (PUCP)	Patrono	-	-	-	-
Hugo Aldemar Cosme Vargas (UniCauca)	Patrono	-	-	-	-
Juan Carlos Corrales (UniCauca)	Patrono	-	-	-	-

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos.

No existen Indemnizaciones previstas por cese.

2. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección ni a los miembros del Patronato.

NOTA 14. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

En 2014 se han cambiado los siguientes Representantes de las instituciones que conforman el patronato de la Fundación:

ONGAWA: D. Carlos del Cañizo Nadal ha sido sustituido como Secretario de la Fundación por D^o. María Jesús Ledesma Carbayo (Delegada de Asuntos Tecnológicos de ONGAWA).

URJC: D. Antonio José Caamaño Fernández ha sido sustituido por D. José Centeno González (Director del Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos).

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No se han producido.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la autocontratación).

No existen.

4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.

No existen.

5. Pensiones y seguros de vida.

No existen.

6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Titulado Superior	2,34	1,34	1
Total	2,34	1,34	1

7. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

No existen.

8. Los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 ascienden a 2.026,13 euros, IVA y tasas incluidos.

NOTA 15. ACONTECIMIENTO POSTEIORES AL CIERRE

No ha ocurrido ningún hecho significativo o transacciones que afecte o amplíe la información presentada, o a la situación de la Sociedad, que haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no haya supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 16. INVENTARIO

INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Otros inmovilizados materiales		1.663,70 €		1.016,76 €		
Ordenador portátil	04-09-10	485,70 €		485,70 €		
Ordenador portátil	29-11-11	599,00 €		464,43 €		
Ordenador portátil	17-07-14	579,00 €		66,63 €		

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A CORTO PLAZO	400 - Proveedores por servicios		14,91 €			
	465 - Remuneraciones ptes. pago	31-12-14	2.863,05 €			
	475 - Hda.Publica acreed.retenciones		2.402,84 €			
	476 - Org.Seguridad Social acreed.	31-12-14	1.547,84 €			
	522 - Deudas c/p transformables en subvenc.	31-12-12	373.497,99 €			

